

Redacción, Administración  
Talleres,  
Benito Gutiérrez, 1  
(Paseo de la Tala),  
Teléfono 182

# El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Viernes 3 de Marzo 1911

Precios de suscripción:  
CAPITAL  
UN MES... PESETA  
FUERA DE LA CAPITAL  
TRIMESTRE... 3,50 PESETAS  
SEMESTRE... 6,50  
AÑO... 12,50  
Pago adelantado

## Tiempo cuaresmal

### Carta pastoral de nuestro Prelado

Reyes: emperadores, razas y nacionalidades desfilaban siempre ante el hombre consagrado a Dios, inclinándose ante él y haciéndole profunda reverencia. Egipcios, galos, persas, indios y germanos, todos, casi al par de la imperial dignidad, veneraban la del sacerdote, si es que no sobreponían la de éste al sumo principado civil, ó ceñían ambas coronas como inseparables sobre una misma cabeza. Desde el fiero Attila, que se llamó a sí mismo el azote de Dios, obedeciendo sin embargo el mandato del Papa San León que le ordenaba retroceder a sus selvas con su ejército vencedor, hasta el gran emperador Constantino permaneciendo de pie respetuosamente en el Concilio de Nicea, mientras los Padres del mismo no habían tomado asiento; desde las preeminencias que se conceden sobre las demás a la tribu Sacerdotal en el Sagrado libro del Levítico, hasta nuestras antiguas y sabias leyes españolas, todas las potestades y todos los Códigos han rendido tributo de veneración a los ungidos del Señor.

Sirvan de ejemplo nuestras leyes de Partida que dicen así: «Honrar a guardar deben mucho los legos a los clérigos, a cada uno según su orden é de la dignidad que tienen; lo uno, porque son medianeros entre Dios é ellos; lo otro porque honrándolos honran a la Santa Iglesia, cuyos servidores son en honor a la fe de Nuestro Señor Jesucristo, que es cabeza de ellos, porque son llamados cristianos» (1). Estas y aun otras frases más expresivas se consignaban en los venerandos códigos de nuestra patria en aquellos siglos de fe, y avivemos por un momento la nuestra amortecida.

Familiarizados con el prodigio incesante que se verifica sobre nuestras almas y sobre las aras de nuestros altares, vemos el agua milagrosa que brota cual de otra Peña de Horeb, y bebemos de ese torrente de gracia y vida sobrenatural sin considerar cuan prodigiosa es la vara que la hace saltar, cuán potente la mano que la vara empuña, ni cuanta autoridad y valimiento del caudillo del pueblo para con Dios. Acaso en vez de agradecer y admiración hacia él se paga por la multitud, como a Moisés por su pueblo, con la indiferencia, la murmuración y el desprecio. Avivemos, repito, esa fe que conservamos, dadas sean gracias a Dios, y consideremos seriamente lo que es el Sacerdocio católico.

Según esta fe, Jesucristo Señor Nuestro es el único divino sacerdote que existe y ha existido unido por su eterno Padre, Hostia y Sacrificador al mismo tiempo, el único que tiene poder para reconciliar el Cielo con la tierra, el solo que posee en su plenitud el sempiterno Sacerdocio. El Pontífice de la nueva Ley, a diferencia del que era de la antigua, debía ser santo, inocente, separado de los pecadores y excelso en dignidad sobre los mismos cielos, sin que necesitase, antes de ofrecer sacrificios por el pueblo, ofrecerlos por sus propios pecados. Cristo, por tanto, es el que entró una sola vez en el Sancta Sanctorum de su gloria mediante el derramamiento de su preciosísima sangre, y habiéndonos con ella redimido, intercede en el cielo por nosotros (2). Si pues de El descende toda bendición, perdón y gracia; si él es en la iglesia el que bautiza (3), y solo verdadero Dios obra como causa principal y eficiente en la remisión de los pecados, ¿qué somos los que en la Iglesia católica oficiamos de sacerdotes y pontífices, bendecimos, bautizamos, absolvemos en el sagrado tribunal de la confesión y consagramos el cuerpo de Cristo? Ved enaltecida la dignidad sacerdotal precisamente con la consideración que parecía deprimirla y hasta anularla. Somos sustitutos del gran Sacerdote según el orden de Melquisedech, somos sus genuinos representantes, sus verdaderos ministros, instrumentos sagrados de su poder y una persona moral con Jesucristo. Contemplad si no a uno de sus ungidos durante el ejercicio de tan augustas funciones, en que ha-

ciendo caso omiso de su persona, cual si fuera el mismo Hijo de Dios, habla en nombre propio y validamente perdona y consagra con estas solas palabras: «yo te absuelvo de tus pecados; este es mi cuerpo: este es el caliz de mi sangre, misterio de fe, que por vosotros y por muchos se derramará para la remisión de los pecados». En presencia de este misterio inefable resultan verdaderas estas palabras de San Dionisio: Que quien dice sacerdote, no dice un hombre, ni un ángel, ni una simple criatura, sino un hombre divino y otro Jesucristo. Por lo cual podemos exclamar con el Real Profeta: «Sobremanera han sido honrados tus amigos y enaltecido su principado» (1).

Pues si pasamos ahora a considerarle como un ministro de intercesión, de bondad y misericordia para el mundo, ¿qué fuera de este si todos los días no se ofreciera en favor de él en un sacrificio propiciatorio por los pecados del pueblo? Ah, cuando el género humano, como en los días de Noé, ha corrompido con su carne todos sus caminos, y el Señor pudiera envolverle en un asolador diluvio; cuando tantas modernas Pentápolis están pidiendo fuego del cielo que las purifique; cuando el pueblo que se llama cristiano, a semejanza del libertado en Egipto, olvidando a Dios verdadero, levanta otros tantos ídolos para adorarlos cuantas son sus pasiones; cuando los vicios, a manera de aspides venenosos, producen en las almas general mortandad, y gran parte de la militante Iglesia vuelve las espaldas a los enemigos de su salvación en vergonzosa derrota, ¿qué fuera de las muchedumbres prevaricadoras, si no hubiera tanto Moisés y Aarón en la cristiandad que levantasen sus manos todos los días al cielo pidiendo clemencia y ostentando en ellas la Hostia y el Cordero divino muerto por la redención del mundo? Perdona, Señor, perdona a tu pueblo, clama el sacerdote entre el vestíbulo y el altar; y en vez de vengadores rayos, aplaciándose la ira divina, descienden silenciosamente raudales de gracia y de misericordia.

Contempladle sobre todo en ese momento supremo en que revestido de simbólicos ornamentos se inclina ante el altar, y pronuncia sobre un pedazo de pan ázimo las misteriosas palabras de la consagración en el santo sacrificio de la Misa. Abrense en el mismo instante los cielos, descienden raudos los coros angélicos a rendir homenaje a su Rey allí presente, y mientras el celebrante manda comparecer a Jesucristo en el ara al imperio de su voz, transustanciándose el pan en el cuerpo santísimo de Jesús, y tiene en sus manos y con ellas le levanta y hasta le bendice en nombre del Eterno Padre, y le come, los serafines más encubridos, abatidas sus frentes y plegadas sus alas en actitud de profunda adoración, no osan levantar sus miradas, poseídos de santo temor y respeto.

Es entonces el sacerdote otro gran Pontífice en presencia del Arca Santa, y envuelto como de un milagroso velo por nube misteriosa: es Jacob al pie de la elevada gradería que une los cielos con la tierra, y por la que suben y bajan las milicias angélicas: es Moisés en la cima del Sinaí, que habla familiarmente con su Dios, mientras que el pueblo acampado al pie de la fulgurante montaña contempla aterrado sus resplandores.

¿Que comparación tienen con este prodigio los obrados por los grandes taumaturgos de la antigua ley? Que Elías haga descender fuego devorador sobre los holocaustos, que Moisés divida al contacto de su vara las ondas del mar rojo, que Josué mande al sol que se detenga en el curso de su aparente carrera, nada significan en comparación del sacerdote abriendo con su palabra los cielos, y haciendo descender este maná divino todos los días sobre los altares de los innumerables templos levantados en toda la superficie de la tierra.

Los mismos Apóstoles antes de ser iluminados por la luz de lo alto, y a pesar de

haber presenciado los estupendos milagros obrados por su divino Maestro, al que ya adoraban como Hijo de Dios vivo, no llegaron a comprender tan grande misterio. No obstante haberse revelado el Salvador una y otra vez con toda claridad de palabras, a la imitación que les hizo, según narra el Evangelio, de que si no comiesen la carne del Hijo al Hombre y bebiesen su sangre, no tendrían vida y morirían eternamente, escandalizados é incrédulos empezaban a desfilarse tratando de abandonarla (1).

(Continuará).

## LA CUESTIÓN DEL DÍA

### El Vaticano y el Gobierno

Monseñor de Benigni, ilustre Prelado que goza de alta consideración en el Vaticano, ha pronunciado, según asegura «La Tribuna», estas expresivas palabras:

«El Vaticano deplora altamente que Canalejas continúe una política de lucha religiosa, que podrá agradar a los sectarios y aun parecer un hábil oportunismo político, pero que, en realidad, es funestísima para los vitales intereses de la Iglesia, la Corona y la Nación. Contemos en que el Episcopado, el Clero y el pueblo españoles lo comprenderán y cumplirán como dignos hijos de la España católica.»

El pueblo católico español no defraudará los deseos manifestados por Monseñor Benigni; comprende a fondo pretende llevarlo a la masonería por mano de su principal instrumento, señor Canalejas, y acatará las resoluciones de la Santa Sede con fe ciega y ánimo resuelto para afrontar todo género de consecuencias.

Y si a pesar de los generosos deseos del Vaticano llega la ruptura de relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno español, al lado de la Santa Sede estarán todos los católicos como un solo hombre, porque entre el error y la verdad no caben componentes.

Entonces veremos quién vence: si la masonería con todos sus crímenes y errores ó el catolicismo que, afortunadamente, todavía posee en España millones de hombres capaces de aceptar el sacrificio de sus vidas é intereses en aras de la Religión que nos hizo grandes, temidos y poderosos.

### Barcelona

#### De elecciones

Puedo casi anticipar la candidatura de coalición de derechas. La presentarán solo por uno de los dos distritos en los que corresponde elegir; aquel en el que el triunfo por mayoría es seguro yendo las derechas coaligadas.

Los candidatos son de prestigio, don Luis Argemir, letrado notable, por los tradiciones nacionalistas y que, como va a reelección ya ha demostrado su competencia en el seno de la Corporación provincial.

En reelección también don Ramón Albó, regionalista conservador, sociólogo católico eminente y cuya continuación en el cuerpo provincial abona la obra magna del Museo Social, recién inaugurado y que a su iniciativa y celoso empeño débese principalmente.

El tercer lugar está indeciso, entre don Luis Durán y Ventosa, (hijo del ex-ministro y jurisconsulto insigne, don Manuel Durán y Bas) y don Francisco Puig y Alfonso, ex-teniente alcaide, ambos regionalistas netos.

Todos ellos son muy dignos de llevar la representación de las derechas en la próxima lucha.

Por cierto que las sorpresas que ya anuncié en mi anterior podrán resultar mayores si la labor que realizan algunos jóvenes regionalistas da resultado.

Trabajan los aludidos por que las izquierdas catalanas apoyen la candidatura de derechas en el distrito en que la presentarán, a cambio de que estas hagan lo propio, con la de las izquierdas en el otro, con lo cual daríase batalla cerrada en ambos al lerrouxismo.

Todo iría bien si las izquierdas catalanas se entendieran, pero como resulta que apenas formada la Unión Federal Nacionalista Republicana, ya se están tirando los platos a la cabeza unionistas y nacionalistas, porque en reciente votación para el Consejo municipal han resultado preponderantes en un pueito los primeros, cosa que los segundos, a pesar de ser obra del democrático sufragio universal, no quieren tolerar, (así son siempre los democráticos republicanos) aún podría resultar desunión efectiva para el día de la elección lo que hoy ya va apareciendo solamente unión nominal.

Por otra parte y en lo que a las derechas atañe, ¿son tan poco de fiar para nosotros las izquierdas catalanas...?

Pascual de Zulueta.

Febrero 28.

(1) Joan, cap. VI.

## MADRID

### Conversaciones

¿Lo vé usted? La jugada está hecha.  
—¿Jugadas otra vez?  
—Sí, pero no de Bolsa; ésta ha sido exclusivamente política.  
—¿Qué tanto ha dado?  
—No me entiendo usted: aquí no hubo Bancos, Tabacos ni otros valores de por medio. Se trataba de contener la baja del papel canalejista y ello se ha logrado.

—No lo entiendo.  
—Pues no hay cosa más clara. ¿De qué hablábamos hasta anteaer y cuál era el denominador común de todas las conversaciones? Recuérdelo usted: hablábamos de créditos que negaba el Consejo de Estado; de equivocaciones garrafales perpetradas en el presupuesto por el ministro de la Guerra; de creación ó simulación de cargos para improvisar sueldos; de dadasivas que se otorgan buscando al aplauso ó al silencio; de miles de duros perdidos por unos y hallados por otros en los mercados bursátiles; de ruleta y de bacarrat, de exhibiciones pornográficas en los cines y de exteriorización de indecencias en las calles; por añadidura decíamos que esto era la negación de un Gobierno y el triunfo de la peor de las anarquías, la anarquía mansa, que poco a poco se nos va metiendo, no en el cuerpo, sino en el alma; hablábamos, en suma, de cuestiones de moralidad...

—Exacto, de toda exactitud.  
—Pues ya hemos dado de mano al asunto; ya no sentimos ese género de preocupaciones; que administren mal ó peor, que se haga ó deje de hacer el uso debido del dinero del Erario y que se haga la vista gorda delante de escandalosas infracciones de la ley, no nos interesa; lo interesante es... la supremacía del poder civil. Esa es la jugada.

—De manera que usted...  
—Sí, yo creo que Canalejas y el trust, de acuerdo, han jugado una vez más con la opinión: en un mismo día perpetraron la maniobra; en un mismo día rompieron el silencio sus corresponsales; casi a la vez hablaron, incluso los que no hace mucho reconocieron que todo eso del clericalismo es una patarata ó una gran mentira. Los que tantas veces han actuado á modo de artifices de la niebla lo han hecho una vez más.

—En efecto, eso prevalece aquí, pero ¿ocurrirá lo mismo en provincias? Y al decir aquí, me refiero únicamente al Madrid político, al que frecuenta los Salones de Conferencias y los centros de murmuración y tiene por evangelios chicos, olvidándose de quienes los redactan ó inspiran a los diarios callejeros; pero el otro Madrid, el de los que viven de su trabajo y de sus honradas profesiones, ese, y con él la inmensa mayoría de los habitantes de España, tiene otra preocupación, la de vivir, y un deseo fundamental: que se haga una leva de políticos y acaso de periodistas, y que para hacer boca se cierre el Parlamento 25 años.

—No discuto esas apreciaciones: lo que digo, es que Canalejas y el trust han conseguido que se hable del Vaticano, del poder civil, de la ley de Asociaciones y no de moralidad. Ahora, que como se trata de una farandula, luego serán las madremitas. Es fá il inventar un problema, pero no lo es dar solución a lo que no existe. Esta es el caso de Canalejas: hasta el año pasado, la serpiente del anticlericalismo estaba enroscada al cuello de otros liberales; ahora, a quien le ahoga es á él. Cuando presente, si la presenta, que forzosamente por su falta de criterio, tiene que resultar un pisto y abra una información para conocer lo que piensa el país, con lo que demostrará que ni él, ni el Parlamento lo saben, la pita se vá á oír desde muy lejos; esto, sin contar con esa cuestión de los consumos, que acabará por consumir al Presidente, y basta y sobra para dar el traste con un Gobierno fuerte, cuando menos, con uno tan débil como el actual.

—Según usted, se aproxima un periodo movidito.

—Evidentemente: vamos á asistir á muy edificantes espectáculos; sobre todo, al de ver al hombre político; que de diez años á esta parte, solo ha servido á su ambición, ser víctima de ella: con sus propias armas le matarán, si es que él, en un momento en que lo dejen solo, no se suicida...  
Por la copia,  
Miguel Peñafór.

E. Moranchel  
cirujano dentista  
Espolón, 2 y 4  
BURGOS.  
Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.  
Precios al alcance de todas las fortunas. Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).  
Pan de 1.<sup>a</sup> se vende á 33 céntimos el kilo.  
Trinas 2 y Lain-Calvo 10.

## DE INTERESES LOCALES

### La conversión

DE LA

# Deuda Municipal

III

La deuda municipal del cinco por ciento, hoy de 3.307.500 pesetas, convertida al 93 por ciento, pues este tipo es el verdadero para el Ayuntamiento, habida cuenta del dos por ciento de la prima del seguro, asciende á 3.556.451 pesetas. Como en el anuncio figura por 3.570.000, se supone que el dos por ciento, mas los gastos de la operación, se pagan, no con pesetas, sino con papel de la nueva deuda. Lo que prueba que en el presupuesto corriente no figura cantidad alguna para este servicio, como ya habíamos indicado.

Entre 3.307.500 pesetas, importe de la deuda actual, y 3.570.000 de la nueva, hay una diferencia de 262.500 pesetas. El Ayuntamiento, como resultado de la operación, AUMENTA SU DEUDA EN 262.500 PESETAS.

El servicio de intereses es hoy de 165.375 pesetas anuales; con la nueva deuda será de 142.800: DIFERENCIA EN MENOS A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO, 22.575 PESETAS.

Para dejar las cosas en su lugar, esta diferencia de 22.575 pesetas no ha de computarse en los cincuenta años, plazo de amortización de la nueva deuda, por la clara razón de que la deuda actual habría de extinguirse mucho antes de ese plazo, desde cuyo momento el Ayuntamiento no tendría que pagar intereses.

Una extremada delicadeza, nos impide conocer el preciso término del vencimiento de la deuda actual, compuesta de varias parciales escalonadas en distintos plazos. Tenemos entendido que una de ellas, importante 700.000 pesetas, toca á su término.

En este punto, y por la consideración indicada, nuestras afirmaciones carecen de la precisión que apeteceríamos.

Habida cuenta de los distintos vencimientos por la amortización, fijamos prudentemente para nuestros cálculos, y como promedio, el plazo de 25 años, que convierte la diferencia en favor, anual, de 22.575 pesetas, en un total de 564.375; y de si esta cantidad restamos las 262.500, aumento de deuda, resulta que el beneficio líquido que el Ayuntamiento obtiene por la conversión, es de 301.875 pesetas, que con ser muy apreciable, está muy lejos de otros cálculos, y no es para echar las campanas á vuelo, máxime si se le considera diluido en cincuenta presupuestos.

Bien quisiéramos que los números nos permitieran mayores albricias, pero ¡qué le vamos á hacer...!

La mayor ventaja, en nuestro modesto entender, estriba en que la reducción del interés, y sobre todo, el más largo plazo de vencimiento, y consiguiente minoración anual de amortización, permiten conllevar con algún respiro, los ahogos de la presente situación. Pero esto no es más que un paliativo. El remedio del mal, no está en la conversión, y si en una administración que no lleve los gastos más allá de los ingresos, y éstos se cifan á la capacidad contributiva de la población, sin forzarla. ¡Ahí le duele!

Vamos, sin estirarnos demasiado, á escribir unas pocas líneas, examinando las condiciones de la subasta en sus relaciones con el aspecto que tratamos.

Y antes, bueno será consignar que, a pesar de que en el anuncio se llame concurso al acto, éste ó no es nada, ó es una subasta que no se ajusta en su estructura formal á las disposiciones de la Instrucción de 24 de Enero de 1905.

El concurso, como forma de contratación administrativa, está reservado por dicha Instrucción en su artículo 40, única y exclusivamente para los contratos que las Diputaciones y Ayuntamientos traten de celebrar, referentes al arrendamiento y adquisición de bienes, muebles é inmuebles, y exige que el anuncio se publique con treinta días de anticipación, y se otorgue escritura, cuando el valor de aquellos excede de 15.000 pesetas. (art. 22).

Perdonen los lectores esta digresión y sigamos adelante.

Salta á la vista que en la segunda condición, no se fija la cantidad que cada año ha de amortizarse, y esta omisión tiene extraordinaria importancia. En estos casos no son de admitir suposiciones, y todo debe estar bien aditado para que cada uno conozca con la debida anticipación sus derechos y obligaciones.

El único compromiso serio que el Ayuntamiento contrae, según resulta del texto del anuncio, es amortizar la nueva deuda en cincuenta años. Se nos dirá que ya presentará el cuadro de amortización, y así lo creamos; pero por no figurar en el pliego de condiciones y como acto que es unilateral, no le obliga para con los tenedores de la deuda. Y no queremos pensar lo que ocurriría, si el Ayuntamiento por motivos, aún los más justificados, suspendiera uno ó varios años la amortización. No por el

(1) Partida 1, tit. VI lib. 6.  
(2) Ad Hebrs. IX.  
(3) Sanct Aug. Tract. VI in Joan.

(1) Psalm. CXXXVIII, V. 17.

perjuicio que de momento infiriera á los obligacionistas, sino porque, dejando transcurrir algún tiempo sin amortizar deuda, comprometería para después su solvencia.

De la cláusula ó condición séptima ya hemos dicho en el primer artículo lo bastante. En toda subasta, por mandato expreso de la tantas veces repetida Instrucción, todos los gastos de anuncios, escrituras etcétera, etc., son cargo del rematante.

Y ahora añadiremos, que estos gastos los presupone el Ayuntamiento en 13.549 pesetas, diferencia entre 3.556.451 pesetas, importe de la deuda actual convertida al 93 por 100 y 3.570.000 á que asciende la que en total se emite, que no es un grano de asís, y encarece la operación en 0'40, cerca de medio por ciento, lo que hace en definitiva que le cueste al erario municipal la conversión próximamente un dos y medio por ciento, como consignaremos en el lugar oportuno, cuando mañana nos ocupemos del aspecto rigurosamente financiero de la operación.—X.

#### LETRAS FEMENINAS

### Carolina Coronado

Retirada hace años del mundo en un exilio voluntario y triste; consagrada, en la paz de su rincón, al culto melancólico de sus muertos, la insigne poetisa era como una sombra de lo pasado, un ánima en pena, extraña á su siglo, petrificada en la contemplación de sus memorias y desventuras.

Fué hermosa y ceñida en su juventud; bebió en copas de oro el vino del amor y de la gloria; tuvo días de triunfo y años de felicidad; pero el dolor, que no perdona á nadie, se le acercó al fin, calladamente, y heló en su boca los besos y las risas. Aquel humor jovial de que hizo gala en sus dichosas mocedades, se le resfrió en el pecho para siempre; seca y vacía quedó la fuente del corazón, y abierta en cambio la de las lágrimas. Entonces, á semejanza del viejo Emperador en Yuste, la dulce escritora buscó el sumo consuelo de la soledad, y celebró en vida sus bodas con la muerte.

El mundo la olvidó también las nuevas generaciones apenas si sabíamos de la noble dama que encendió los sueños juveniles y movió los corazones de muchos hombres amigos de las Musas; el nombre de la tierna Carolina solo evocaba un recuerdo lejano y feble, descolorido y suave, como la vieja miniatura de un medallón abandonado. Otras mujeres, otros nombres y otras modas sustituyeron á aquellas; el siglo XIX cerró su broche de luto lleno de salpicaduras de sangre; la sociedad española comovida por trágicos sucesos, se dió á olvidar lo pasado y á echar las semillas de una futura renovación.

Mientras todo esto sucedía, la ilustre anciana dejó correr sus horas como una monja en el fondo de un monasterio. Renunció á la patria, renunció á la gloria, casi renunció á la vida y cubrióse la cabellera de nieve con los velos de una eterna viudez. ¿Comprendéis el heroísmo de un Poeta, que habiendo gustado las mieles de la popularidad y de la fama, abandona de pronto el brillante teatro de sus éxitos y corre á esconderse en el claustro del olvido? ¿Cuanto dolor no es necesario para acallar en el alma de una mujer y de una artista, las voces secretas de la vanidad y de la gloria?

Un día quisieron coronar en fiesta solemne á la poetisa solitaria. Negóse ella con brio á semejante consagración. «Ni mis versos guardo» — confesó con sublime sencillez. — «Como había de consentir coronas ni laureles? No soy más que una sombra de mí misma, una pena que llora al pie de mi sepultura...»

Bien podía haber añadido: «Soy el Ángel de la fidelidad; la Musa de los Amores eternos...»

¡Alma grande y pía! Como la dulce doña Juana, bañó con su llanto los despojos del esposo amado y juró consagrarse á su recuerdo y arrancarle á la muerte para sepultarlo en su corazón. Mas poesía encierra este precioso rasgo de ternura, que todos los versos que se pudieran escribir.

El silencio sagrado, la severa constancia de la mujer, más que la gloria del artista. Carolina Coronado, será siempre un alto ejemplo que ofrecer á las generaciones egoístas. Pudo en ella más el amor, que todos los señuelos y doradas apariencias del mundo. ¿Quién al morir podría entregarle á Dios un alma tan noble y tan limpia, tan acendrada por el dolor y la tristeza?

Bella imagen de mujer es la de esta escritora cristiana, que acaba de partir silenciosamente para el último viaje, dejando en las letras españolas la mansa huella de su espíritu delicado y piadoso, humilde y ferviente, como preciosa semilla de arte femenino...

Madrid, Febrero de 1911.

CONCHA ESPINA DE SERNA.

### SECCIÓN RELIGIOSA

#### SANTORAL DE MAÑANA

Stos. Casimiro, Adrián, Arquelao, Cirilo Elpidio y Arcadio.

#### CULTOS

San Lorenzo.—Ejercicio del Santo Viacrucis.

Durante toda la Santa Cuaresma del año 1911 se celebrarán en la iglesia referida los cultos siguientes:

Todas las tardes á las siete se rezará el Santo rosario.

Estos ejercicios tendrán lugar los domingos á las tres y media de la tarde, y los viernes se hará también un ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Santiago Apostol.—Durante el tiempo de Cuaresma se rezará todos los días á las seis

de la tarde el Santo rosario, y los domingos, martes y viernes á continuación, se hará el ejercicio del Via-Crucis, terminándose con el Miserere.

San Cosme.—Mes de Marzo dedicado al Glorioso Patriarca San José, patrono de la Iglesia universal, por los Hermanos de la Cofradía del mismo nombre en unión de la Junta de Señoras devotas del Santo y otros muchos devotos.

Dará principio á las seis y media de la tarde, con el santo rosario, terminándose con el ejercicio del mes.

Rogamos á los señores curas párrocos, rectores y encargados de iglesias, remitan á esta Redacción los carteles en que se anuncian los cultos que han de celebrarse en los templos.

## NOTICIAS

### CUBA EN EUROPA

El número 22 de la revista ilustrada *Cuba en Europa*, que se publica en Barcelona y es portavoz de la República cubana en el extranjero, resulta, como todos los precedentes, notabilísimo. Las condiciones materiales de la simpática publicación cubana, son irreprochables.

El texto del número que tenemos á la vista es sobremodo interesante. La lectura de los artículos que todos referentes al país cubano, publica *Cuba en Europa*, dan una idea de los grandes progresos que al presente realiza la joven República, en todos los órdenes de la humana actividad.

He aquí el selecto sumario del número de referencia.

«Cuba en Europa» y el tratado con España, por el doctor Fernando Escobar. — La Secretaría de Sanidad y Beneficencia de Cuba. — El Instituto nacional de música y dec amación. — Tendencias afectuosas. — Una carta del Presidente de la República de Cuba — Pro Patria. — Nuevos mercados y Exposiciones permanentes, por Emilio G. del Valle. — La inmigración en Cuba en 1910. — La calle del Obispo, por Georgina de Flores. — La Marina Nacional cubana, por Henry de Wal. — La exportación de tabaco de Cuba. — Cuba como país de inmigración, por Rafael M. de Labra y Martínez. — Vida cubana.

Entre esos trabajos sobresalen por su innegable mérito literario el que suscribe la distinguida escritora cubana Georgina de Flores y por su consistencia doctrinal el firmado por el doctor Fernando Escobar, en el que se aducen argumentos de gran peso en pro de que se concierte un tratado comercial sobre justas bases entre España y la República de Cuba.

Sobradamente merecida tiene *Cuba en Europa* la circulación mundial que alcanza y la protección cada vez mayor que le dispensan los cubanos y los amantes de Cuba que viven fuera de tan bello país.

Mañana á las doce tendrá lugar en el Ayuntamiento, la entrega al guarda Germán Calvo de las cantidades recaudadas por suscripción, con motivo del acto heroico por éste realizado.

#### INTERESANTE

### Ortopédico herniático en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 17 y 18 del actual mes de Marzo, de once á una y de tres á seis en el HOTEL NORTE y LONDRES, y en VITORIA, los días 19 y 20 en el HOTEL PALLARES, para los que padezcan de HERNIAS (QUEBRADURAS), DESVIACIONES DEL ESPINAZO, COXALGIAS, ARÁLISIS INFANTIL DE LAS PIERNAS, DESVIACIONES DE LAS RODILLAS, CURVADURAS DE LA TIBIA, PIES EQUINOS, VASUS Y VALGUS, TARSALGIA DE LOS ADOLESCENTES Ó PIE PLANO DOLOROSO, ABULTAMIENTO DEL VIENTRE DESCENSO DE LA MATRIZ ETC.

que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se domina todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico CARRERA DE SAN JERÓNIMO NÚM. 37 PRAL.

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de don Federico García Izquierdo, don Nicolás Pérez de León, don Aniceto Anáiz, don Julio González Miguel, don Isidoro Martínez, don Juan Antonio Cortes, don Lamberto Martínez.

#### TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento han sido distribuidas en el día de hoy, 234 raciones.

La Guardia civil de Villahoz ha detenido á los vecinos de Tordomar, Cayo González, Isidoro Rincón y Gregorio Izarra, como presuntos autores del robo de veintiocho sargas de chorizos, á Felipa Gómez de la misma vecindad.

Han quedado vacantes las escuelas de Armentia y la de niñas de Milagos.

Se vende la casa número 8, calle del Almirante Bonifaz de esta ciudad.

Dirigirse á don Julian Lacalle, Plaza Mayor núm. 39, Pañería de Marcos Martínez.

En la acreditada Admon. de loterías número 1, Espolón, ha sido agraciado el premio obtenido en el sorteo del 28 de Febrero, en las tres series del número 28.412.

## Prim Ortopédico EN BURGOS

Los días 4 y 5 de Marzo en el Hotel Norte recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim y Bañero de Alsua (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones.

#### PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

fajas todo elásticas para el vientre, etcétera, etc.

#### HERNIADOS

Adaptación por su autor del conocido BRAGUERO PRIM, único es provisto de correa de entre piernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos, 25 años de éxito.

Sus precios, de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños.

La ciencia y la práctica aconsejan siempre Zamná Antidiabético Indio.—J. Mira.

En la Casa de Socorro han sido curados: Angela Lope, de extracción de media aguja del dedo índice de la mano izquierda.

Santiago Gómez, de 55 años, de una herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda.

Policarpo González, de 12 años, de una herida contusa en el labio superior.

Epifanio Pérez, de 20 años, de erosiones en el dorso de la mano y luxación de la muñeca (carpo) derecha.

El día 5 de Marzo, á las cinco de la tarde, se reunían en Junta general las Conferencias de San Vicente de Paul de esta ciudad, en la Capilla del Palacio Arzobispal, para dar cuenta de los socorros facilitados y de los progresos morales y materiales obtenidos en las familias adoptadas. La comunión tendrá lugar á las ocho de la mañana en la iglesia convento de San Luis.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico á lo de más precios. Ampliaciones hasta tamaño natural, á plazos importantes reformas de los locales. Plaza mayor, 2 y Espolón, 32. Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

#### PARA MATANZAS

Tenemos buenas remesas de pimiento chorizero, dulce y picante, arroz especial para morcillas, pimienta en grano y molida, orégano, anís y tramillas; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas, pintas y encarnadas; azúcar y cafés; chocolates superiores hechos á brazo, conservas de carnes y pescados; higos, pasas y aceitunas; vinos de Valdepeñas, Rioja y tierra Madrid, este se sirve en garrafas y botellas de la casa; Jerez, Málaga, Moscatel, ron, cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de uinos, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Sucursal: Vitoria, 1, Teléfono 73,

«PUNTA BRAVA»

## NOTAS UTILES

#### BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 3.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro.

A las ocho de la mañana, 702.2.

A las cuatro de la tarde, 629.8.

Temperaturas.

Máxima sol, 25.0.

Máxima á la sombra, 13.7.

Mínima á la sombra, 23 bajo 0.

Dirección del viento

A las ocho de la mañana, N. E.

A las cuatro de la tarde, E.

#### MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

##### NACIMIENTOS

Angele- Andrés Sancho, Maria Zarandona Landeras.

##### FALLECIMIENTOS

Manuel Martínez Bernal, de 80 años, Hospital de los Ciegos.

## DE SOCIEDAD

#### De viaje.

Ayer en el rápido de las tres llegó á esta capital, el R. P. Luis Rodríguez, S. J., Padre Ministro del Colegio de Durango.

—Ha regresado á esta nuestro querido amigo y colaborador, el ilustrado capitán de Infantería, ayudante del general gobernador, don Teodoro Fernández Cuevas.

—Después de pasar unos días en Vitoria, ha llegado á esta nuestro apreciable amigo el catedrático de este Instituto, don Jesús Ordoño.

—De Vitoria ha llegado á esta, donde pasará unos días, el comandante de Ingenieros don Fernando Giménez.

—De Madrid ha regresado á Vitoria el gobernador de dicha ciudad, general de división, don Francisco Aguirre.

—Después de pasar unos días en esta capital, han marchado á Valladolid los jóvenes estudiantes don Gregorio y don Juan José Merino, hijos del diputado provincial por Aranda-Roa, don Juan.

—En el correo de las cinco marchó ayer

á Avila, el alumno de la Academia de Administración Militar don Rafael Saez de Cabezón.

—Ayer marcharon á Segovia los alumnos de la Academia de Artillería, don José y don Antonio Sabater.

—Esta tarde en el rápido de las tres ha marchado á Madrid, el diputado provincial por Burgos-Sedano, don Benito Mariano Andrade.

—Mañana sale para Vitoria, nuestro querido director don Eusebio Zuloaga.

#### Toma de posesión.

Según vemos en la prensa de Bilbao, ayer tomó posesión del cargo de jefe de las fuerzas de la Guardia civil de dicha villa, nuestro querido amigo el teniente coronel don Herman García Obeso.

—Ayer tomó posesión de maestro de la cárcel de esta ciudad, nuestro querido amigo el concejal don Guillermo Santamaría Cardiel.

#### Enferma.

Esta tarde á las cuatro, le ha sido administrado el Santo Viático á la señora de nuestro particular amigo don Benito Cuesta, doña Epifemia Corral Rico.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

## EXTRANJERO

#### Por telegrama

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

#### De Roma

Roma 2.—Menudean las noticias tendenciosas acerca de las relaciones entre el Vaticano y el Gobierno español.

Desde luego es un hecho innegable que el Gobierno español expresó recientemente el deseo de reanudar las negociaciones interrumpidas después de la aprobación de la ley del «Candado» y las disposiciones referentes á la reducción de las Ordenes Religiosas y de las Congregaciones y la interpretación de los artículos 29 y 30 del Concordato.

Afirmaba además el Gobierno español que, en lo referente á la ley de Asociaciones, estaba dispuesto á escuchar las observaciones de la Santa Sede, cuando el proyecto fuese presentado á las Cortes. De este modo, el gabinete Canalejas, excluía toda negociación propiamente tal.

En la respuesta de la Santa Sede, se hacía notar, como preliminares, que las Ordenes Religiosas y las Congregaciones están de lleno comprendidas entre las materias esencialmente eclesiásticas y que además en España están comprendidas en el Concordato que es ley del Estado; que el artículo 45 del mismo Concordato exige explícitamente, en caso de que surjan dificultades, negociaciones entre el Soberano Pontífice y el Rey, para llegar á un acuerdo amistoso y que, por consiguiente, la Santa Sede no consideraba ni conforme á su dignidad ni correcto que el Gobierno español procediera en estos asuntos sin previa consulta.

Supuestas estas observaciones, la Santa Sede declaró que para dar una nueva prueba de sus anhelos de concordia y á pesar de la tiránica y unilateral ley del «Candado», consentiría en reanudar las negociaciones bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª Que las nuevas negociaciones acerca de las Ordenes religiosas y las Congregaciones, tengan por punto de partida las disposiciones del Concordato y los principios del derecho Canónico, conforme á estos últimos á mayor abundamiento con el artículo 43 del dicho Concordato, de suerte que ninguna modificación de la actual situación jurídica de dichas Ordenes y Congregaciones, pueda ser introducida sin acuerdo previo con la Santa Sede.
- 2.ª Qué, como consecuencia, lógica, las negociaciones han de extenderse á la parte de la ley de Asociaciones que interese y afecte á las Agrupaciones religiosas y
- 3.ª Que durante las negociaciones, el Gobierno español se abstenga de dictar disposiciones que puedan prejuzgar el resultado de las negociaciones ó perjudicar su término.

Estas son y no otras las condiciones impuestas por la Santa Sede, si han de continuar las negociaciones.

#### Noticias alemanas

Berlín 2.—La Comisión de presupuestos del Reichstag se ha ocupado en su reunión de ayer, de la cuestión del juramento antimodernista.

El ministro de Cultos, señor von Trot, declaró taxativamente que no se hallaba dispuesto á suprimir las Facultades Católicas, porque entendía que el juramento antimodernista no disminuía en modo alguno el valor de sus enseñanzas.

Por otra parte, un miembro del Centro Católico, ha explicado en el Parlamento el Papa habiéndose querido principalmente combatir el modernismo en Francia y en Italia.

«Se ha formado en Francia, dijo, principalmente entre el clero joven, un movimiento dominado por la filosofía de Kant, que tiende á sustituir la autoridad de la

revelación y de la tradición por la de la conciencia interior.»

Estas palabras son verdaderamente inexactas, porque precisamente es sabido en todo el mundo que Alemania es uno de los sostenes más firmes del modernismo; y buena prueba de ello es que muchos eclesiásticos germánicos se han negado á prestar el juramento prescrito por el Papa.

En cambio Francia ha prestado entero y unánime acatamiento á las órdenes de Roma en este sentido.

—De Friburgo comunican que el eminente médico Reymond, ha sido llamado con urgencia á Madrid, para atender á la salud del infante don Jaime, hijo segundo de don Alfonso XIII.

El infante se halla, al parecer, gravemente enfermo.

#### La peste en Asia

San Petersburgo 2.—De Kharbine comunican que sigue decreciendo la epidemia; ayer fallecieron 13 chinos.

Han salido tres columnas sanitarias por la región circunvecina para recoger y quemar cadáveres.

—De Kuang-Chen-Tsé le gan noticias pesimistas.

En dirección de Fultacheu, los caminos están materialmente llenos de cadáveres.

En Manchuria parece aumentar la epidemia.

#### Cortas noticias

París 2.—No habiendo acentado á última hora el señor Dabellé la cartera de Justicia, ha sido sustituido por el senador señor Berrier.

El gabinete es francamente combista.

Nueva-York 2.—Se han declarado en huelga 60 obreros del canal de Panamá.

## MADRID Y PROVINCIAS

#### Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 3

### DE LA CORTE

#### Las sesiones de Cortes

El programa parlamentario para las próximas sesiones de Cortes es el siguiente:

El primero y segundo día, se dedicarán á la elección de mesa y comisiones.

El miércoles se leerá el proyecto de reforma del Banco y algunos dictámenes.

El jueves comenzará el debate sobre la ley del Banco que continuará en los días sucesivos.

El viernes se iniciará el debate sobre Canarias.

El debate sobre el asunto de Barcelona no se iniciará hasta después de algunas sesiones para esperar la impresión del proceso Ferrer y el atentado de la calle Mayor.

#### El Consejo de Estado

Hoy se reunirá el Consejo de Estado con objeto de ocuparse de la petición de créditos.

En la semana próxima se reunirá el Consejo en pleno, habiéndose anunciado ya algunos votos particulares en dicha sesión.

#### De elecciones

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el señor Ferrández Latorre le ha comunicado que en la antevoctación de los republicanos en los distritos en que se celebrarán elecciones, no reunirán aquellos el número suficiente para tener intervención en las mesas.

#### Un banquete

Los españoles que formaron la embajada que fué á Méjico con motivo de las fiestas de la Independencia de dicha república, han obsequiado con un banquete al embajador señor Gamboa.

Presidieron los señores Gasset, Gamboa, Beistegui, Sampedro, Baragoitia y Pino.

Brindaron los señores Baragoitia, Gamboa, Sampedro y Gasset.

Los señores López Silva y Aza (don Vital) leyeron unas bonitas poesías.

#### Aviación

El aviador bilbaíno Loygorri ha efectuado un vuelo de diez minutos en el aeródromo de la ciudad Lineal.

Al aterrizar, lo hizo con gran rapidez y se rompió la hélice del aparato.

El aviador Garnier también ha efectuado varios vuelos en un aparato Bleriot.

#### Atropellada por un tranvía

En la calle de Carranza fué atropellada ayer tarde por un tranvía una mujer llamada Benita Pozo, que quedó en estado gravísimo.

Resultó con magullamientos en todo el cuerpo y con un pie cortado.

Se teme que muera de un momento á otro.

## PROVINCIAS

### El viaje de los reyes

Sevilla.—Se están haciendo preparativos para el recibimiento de los reyes.

Se piensa organizar una carrera de caballos en Tablada, a beneficio del «Consultorio de niños de pecho».

### La «Previsión Andaluza»

Sevilla.—Han sido encarcelados el presidente y tres consejeros del Consejo de Administración de la «Previsión Andaluza».

Para ponerles en libertad provisional se les exige 3.000 pesetas a cada uno, y para la fianza 350.000 pesetas a cada uno.

### Intento de suicidio

Cádiz.—En grave estado ha sido conducido a la casa de socorro un individuo que intentó suicidarse, haciéndose una herida con una arma blanca en el homoplato derecho.

Parece ser que dicho individuo tiene perturbadas sus facultades mentales.

Hace poco tiempo intentó suicidarse, arrojándose por una ventana a la calle.

### Una exposición

Peñón.—El comercio ha elevado una exposición al Gobierno para que se normalice el servicio de vapores correos de Africa, que califica de desastroso.

# ÚLTIMA HORA

(POR TELÉGRAFO)  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 3.

### Varias noticias

A las tres y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en el ministerio de la Gobernación.

Terminó cerca de las cinco de la tarde. Los ministros manifestaron que solamente se había examinado el plan de obras presentado por el señor Gasset, haciendo este una notable exposición del proyecto.

Se convino que el señor Gasset marche al Puerto de Santa María para informar al señor Cobián del proyecto y acoplar cifras.

—El señor Obispo de Madrid ha visitado al señor Canalejas, por encargo del Cardenal Arzobispo de Toledo y como presidente de la Junta de Acción Católica.

Se concede gran importancia a esta visita.

—Esta tarde en el Hipódromo de Madrid se ha celebrado el concurso de aviación.

El aviador Mauvais sufrió una avería en el aparato, cayendo sobre el público.

Se produjo una confusión enorme.

Resultó una mujer muerta, cinco heridos graves y numerosos contusos.

La catástrofe fué debida a entrar el aeroplano en la tribuna cuando descendía.

La mujer muerta se llamaba Petra Miguel; tiene destrozado el cráneo.

Entre los heridos se encuentra el señor Villar y Villate, hermano del general é hijo del conde de Valmaseda.

El aviador solo tiene ligeras contusiones.

—El señor Canalejas ha recibido un telegrama del señor Cobián suscribiendo las opiniones políticas de este Gobierno.

El señor Canalejas dijo, Cobián ha sido, es y será leal.

—Esta tarde se ha enviado la contestación a la nota del Vaticano.

Es más extensa que la nota enviada por la Santa Sede porque se exponen algunos antecedentes.

No se ha telegrafiado avance por evitar malas interpretaciones.

—El señor Canalejas despachó esta mañana con el rey.

Se firmó el decreto de la apertura de las Cortes de la nueva legislatura.

También se firmó la constitución de la mesa del Senado reservándose el señor Canalejas los nombres.

Desde Palacio el señor Canalejas fué al ministerio de Estado donde conferenció con el señor García Prieto.

—Han regresado a Madrid los señores Moret y Maura.

—El señor Alonso Castrillo está preocupadísimo con la cuestión sanitaria.

—El señor Obispo de Madrid ha publicado una pastoral explicando la causa de no haber bendecido la candidatura católica.

## VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE).

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTESTINAL, ETC., ETC. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que ejecutan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO

— CRUZ, 10. —

BILBAO

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

ca antiliberal, que constituye una infracción a lo dispuesto por el Cardenal Prímado.

Añade que sobre la palabra antiliberal desde el momento en que se llama católica.

Sevilla.—Ha llegado el Patriarca de Portugal, cardenal Netto.

Fué recibido por el Arzobispo.

Se hospeda en el convento de Franciscaños.

## BOLSA

|                                   | Día 2  | Día 3  |
|-----------------------------------|--------|--------|
| MADRID                            |        |        |
| Interior contado . . . . .        | 84'10  | 84'15  |
| Id. fin mes . . . . .             | 00'00  | 84'15  |
| Fin próximo . . . . .             | 00'00  | 00'00  |
| Amortizable . . . . .             | 101'35 | 101'40 |
| Nuevo amortizable . . . . .       | 92'25  | 92'85  |
| Banco de España . . . . .         | 450'00 | 450'00 |
| Tabacos . . . . .                 | 329'00 | 328'00 |
| Banco Hipotecario . . . . .       | 000'00 | 000'00 |
| Banco Hispano americano . . . . . | 000'00 | 000'00 |
| Obligaciones azucareras . . . . . | 82'00  | 00'00  |
| Azucareras preferentes . . . . .  | 5'50   | 50'50  |
| Id. ordinarias . . . . .          | 0'00   | 00'00  |
| Cambios sobre París . . . . .     | 8'45   | 8'45   |
| Id. Londres . . . . .             | 27'39  | 27'41  |
| Órdulas . . . . .                 | 103'30 | 103'40 |
| BARCELONA                         |        |        |
| Interior fin próximo . . . . .    | 0'00   | 84'20  |
| Norte . . . . .                   | 00'00  | 90'90  |
| Alicante . . . . .                | 00'00  | 94'40  |
| PARÍS                             |        |        |
| Exterior . . . . .                | 96'55  | 00'00  |
| Norte . . . . .                   | 398'00 | 000'00 |
| Alicante . . . . .                | 415'00 | 000'00 |

## Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

Y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE POLIZA Y CORRELAJE CASO DE RENOVACIÓN DE CEN- DE ESTA CASA.

OCULISTA  
Consulta de once a una  
Gratis a los pobres.  
LAIN-CALVO, NÚM. 18.

## A. SANTA OLALLA

OCULISTA  
CONSULTA DE ONCE A UNA.  
GRATIS A LOS POBRES.  
Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, 3.º, derecha.

## Dr. A. Castrillo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
Consulta diaria de 11 a 1.—Calera, 13.

## CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE  
Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.  
En su Policlínica, barrio de San Pedro.  
TELÉFONO NÚM. 99

## Gabinete Médico Roentgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)  
MÉDICO-DIRECTOR  
Bonifacio Gil Baños  
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.  
CONSULTA DE DOS A CUATRO  
ALONSO MARTÍNEZ, 7 2.º.

## Sociedad General Azucarera de España

El día 10 del actual llegará a esta estación de ferrocarril un vagón de pulpa melazada en sacos de 50 kilos cuyos precios son:

Antes de almacenar a 14 pesetas los 100 kilos, después de almacenados 15 ptas.

Los señores compradores pueden anotar sus pedidos en el molino «El Progreso» calle del Tinte, 2, 4 y 6.

Para la venta de este excelente pienso, se necesitan agentes activos en todos los partidos judiciales.

Pídanse circulares ilustradas para conocer la bondad del artículo.  
Agente comercial en Burgos y su provincia, Francisco Alcalde Orive.

## Chocolates de confianza elaborados a brazo

Esta antigua y acreditada casa por sí alguno la desconoce, tiene el gusto de ofrecer sus especiales chocolate elaborados a brazo.

Mis conocimientos son suficientes por los muchos años que practico dicho artículo. Esmero en el tueste y lo mismo en el molido; además tiene la costumbre dicha casa, antes y ahora, de traer los cacao de las casas más principales de Santander y Bilbao, eligiendo las clases de mejor resultado y no escatimo en el precio con el fin de que mis clientes vayan más favorecidos. Una sola prueba bastará para que el parroquiano quede conforme y en ellos se puede practicar un análisis.

Se sirven pedidos y se hacen meliendas de encargo con rebaja de precio.

Tened cuidado con los ambulantes que a domicilio expenden chocolates, a ser posible, exigirles la patente.

Calle de Santander, número 4 tienda; hijo de Pablo Garrido.

## Sederia modelo

## Epifanio Escudero

Antiguo dependiente de Los Sederos, Hernán y Martínez.

Inmenso surtido en sedas, adornos, bordados, cinta, algodones, terciopelos, encajes y todo lo concerniente al ramo de mercadería.

Espejalidad en gorras y guantes.

10 -- PLAZA MAYOR -- 10

## PORTERA

Se necesita una, calle de los Cubos, número 15.

## Lechería moderna

Estable construido bajo la dirección del profesor veterinario Leandro Martínez, con pesetas de material y demás con el fin higiénico que prescribe la ley vigente de sanidad.

Calle de Valladolid, núm. 8 posada de Santa María

Despacho diario.

## José Sta. María

MÉDICO CIRUJANO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal domiciliaria

CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA

LAIN-CALVO, 35, 1.º

## VENTA DE FINCAS

Se hace de varias sitas en el barrio de Villatoro.

Informes en esta Administración.

## RECOMENDABLE

En toda mesa de buen gusto debe estar el vino de Rioja «Onena».

Precio: botella con casco, 0'70 pesetas. Devolviendo el casco abonamos 0'25.

Depósito exclusivo: Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, Almirante Bonifaz, 21 y 23.

## MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix) que cura las

## ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30. MADRID Se remite por correo certificado a quien lo pide.

# La Catalana,

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acreditada su inscripción en el Registro de Seguros autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1909.

|  |                                  | PESETAS.      |
|--|----------------------------------|---------------|
| Capital social . . . . .                   | Suscrito . . . . .               | 5.000.000     |
|  | Desembolsado . . . . .           | 1.500.000     |
|  | Estatuaria . . . . .             | 1.000.000     |
|  | Técnicas y de garantía . . . . . | 1.035.479'64  |
| Inversiones y fondos disponibles . . . . . |                                  | 3.560.651'76  |
| Siniestros satisfechos . . . . .           |                                  | 13.044.184'21 |

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.  
Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

## INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirirse por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

## VIDES AMERICANAS DE MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con puas de Cigales, Cabezón, Peña-fiel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas aclimatadas y sin gastos de portes ni embalaje.

También hay existencias de injertos hechos con puas diferentes a precios económicos.

La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

## Agüas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado. Fuertemente alcalinas y litmicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

DEPÓSITO exclusivo para Burgos y su provincia, en el almacén de camas y muebles de todas clases «LA GRAN BRITANIA», calle de Vitoria, 22 y 24, (frente al cuarte de caballería y próximo al Diario de Burgos).

| PAQUETES DE                       | PASTILLAS   | PESETAS     |
|-----------------------------------|-------------|-------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. | 400 gramos. | 14, 16 y 24 |
| 2.ª marca: Chocolate de familia.  | 460         | 14 y 16     |
| 3.ª marca: Chocolate económico    | 350         | 16          |

Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

## VINOS FINOS DE MESA

## José Tarancón Martínez

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR  
VALDEPEÑAS

SUCURSAL EN BURGOS: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 13  
Precios corrientes en la sucursal de Burgos:

|                                | Arroba de 16 litros                                   | Litro | Botella con casco |      |
|--------------------------------|---|-------|-------------------|------|
| VINOS                          | Valdepeñas, tinto primera . . . . .                   | 8'00  | 0'40              |      |
|                                | » » extra . . . . .                                   | 7'00  | 0'45              |      |
|                                | » » blanco pálido . . . . .                           | 7'00  | 0'45              |      |
|                                | » » dorado . . . . .                                  | 7'00  | 0'45              |      |
|                                | » » tinto añejo extra . . . . .                       | 15'00 | 1'00              |      |
|                                | » » blanco . . . . .                                  | 16'00 | 1'00              |      |
|                                | » » tinto dulce . . . . .                             | 16'00 | 1'00              |      |
|                                | » » blanco . . . . .                                  | 16'00 | 1'00              |      |
|                                | Montilla, Oloroso Amparo . . . . .                    | »     | »                 | 3'00 |
|                                | Málaga, tinto dulce . . . . .                         | »     | »                 | 2'75 |
| » » blanco . . . . .           | »   | »     | 2'50              |      |
| Manzanilla fina . . . . .      | »   | »     | 2'75              |      |
| Jerez seco . . . . .           | »   | »     | 2'25              |      |
| Jerez seco, Raya . . . . .     | »   | »     | 2'50              |      |
| Amontillado fino . . . . .     | »   | »     | 2'75              |      |
| Moscatal delicioso . . . . .   | »   | »     | 2'50              |      |
| Pedro Ximénez, suave . . . . . | »   | »     | 2'75              |      |
| Aguardientes y licores.        | (tarro de un litro . . . . .)                         | »     | »                 | 5'90 |
|                                | Anís del Mono . . . . .                               | »     | »                 | 4'55 |
|                                | » de 1/2 . . . . .                                    | »     | »                 | 3'00 |
|                                | Cognac Jerezano, marca González Byass y C.ª . . . . . | »     | »                 | 5'75 |
|                                | Cognac marca J. B. González, 2 estrellas . . . . .    | »     | »                 | 4'60 |
| Vinagres                       | Vinagre primera, blanco . . . . .                     | 4'00  | 0'25              |      |
|                                | » de yema, superior . . . . .                         | 8'00  | 0'50              |      |

Todos los vinos llevan la marca de la casa. Por botella que se devuelva con la etiqueta, se abonarán 20 céntimos.

Mineral, natural, gaseosa

# AGUA DE BORRINES

Alcalina, bicarbonatada sódica

Pídase  
en Farmacias  
Droguerías, Hoteles  
y Restaurants

La mejor para la mesa conocida

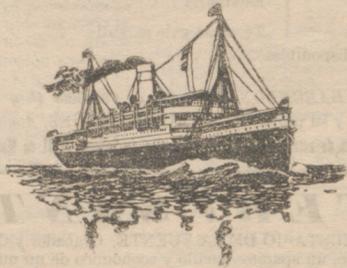
GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS.

Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre.

Rifones  
Higado Diabético  
Estómago  
sin rival

## VAPORES CORREOS Á AMÉRICA

Compañía  
Hamburguesa  
sub-americana



Hamburg  
América  
Línea

PASAJES  
Á BUENOS AIRES  
MONTEVIDEO  
CHILE.

PASAJES Á CUBA,  
MÉXICO,  
PUERTO RICO  
Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Hatti, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires. Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

### CUADRO DE SERVICIOS

| FECHA DE SALIDA | NOMBRE DEL VAPOR | PUERTOS DE DESTINO   |
|-----------------|------------------|--|
| 2 Marzo         | CALABRIA         | Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.                             |
| 10 id.          | LA PLATA         | Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico. Este vapor admite carga y pasajeros.                                    |
| 20 id.          | CORDOBA          | Montevideo Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Este vapor no admite pasajeros.  |
| 25 id.          | WESTERWALD       | Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos, via Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase |
| 31 id.          | SARDINIA         | Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.   |

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica. Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de buques. Billén. 3.—BILBAO.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y ser: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 21 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Cotonbo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África. De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nacoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y en Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precio convencionales para camarotes de lujo. Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía y encarga da de trabajar en Ultramar los Muestras que le sean entregados y de la Colación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA



Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1903.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.— Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstruyente del hierro.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

### TALLER DE ENCUADERNACIONES

Privilegiado



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuencas corrientes, acas, copiadores, borradores, Registro de partidas bancarias, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fabrica. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHES  
RUFINO S. GONZALO  
Huerto del Rey, 2 y 4

## Tos Tisis

Las propiedades á un tiempo curativas y fortificantes que reúne la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, tisis y demás afecciones pulmonares. Es un suavizador así para la garganta, como para los pulmones, el estómago y los intestinos; estimula el apetito, ayuda la digestión y es un tónico fortificante y restaurador. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar y sienta admirablemente á los estómagos más delicados.

## EMULSION ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)  
Certificado de un Médico.

Muy Señores míos: He ensayado su Emulsión Angier en aquellos casos en que me parecía indicada por su composición, y debo hacer constar que siempre he comprobado su utilidad, especialmente en enfermos de bronquitis crónicas, tuberculosis pulmonar de forma fibrosa, broncorreas, escarlatinas generales, que exigen mayor tributo á la tuberculosis de lo que comunmente se cree. En todos esos enfermos la tos se calma, disminuye y se modifica la expectoración y reaparece la coloración normal del rostro y las fuerzas. Durante el tratamiento por la Emulsión Angier sanaban los enfermos en apetito y actividad digestiva. Debido á la importancia capital que hoy se reconoce á dicha acción en el tratamiento de las enfermedades convulsivas pulmonares, he creído conveniente facilitarlos para que hagan Vds el uso que crean conveniente de esta comunicación, me reitero de Vds atento s. s. almo. MARIANO ARMENGO, Licenciado en Medicina y Farmacia. De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sres. Foyó y Giménez, Calle Genova, 4, pral. Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

## BALNEARIO DE ARCHENA

Estación de invierno

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la alimentación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños de 1.º de Diciembre á 31 de Marzo

EL CLIMA ES SECO, Y LA TEMPERATURA MEDIA DURANTE LOS MESES MÁS RIGOROSOS DEL INVIERNO ES 16º

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la temporada de Invierno.

Los señores banistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balneoterápicos, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, trétillo y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus jefes los mismos de la temporada oficial.

En la temporada extra-oficial, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Los coches ómnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy importante: Todo banista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles: Basilio Irueta.—Balneario de Archena.—(Murcia).

**ESTOMAGOS DELICADOS**

**COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS**

ORTEGA

Al base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.).

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA } Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas (MADRID)  
Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID)

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

**ALIMENTO COMPRIMIDO**

De venta en Burgos: Farmacia de don Federico de la Llera y droguerías de los Sres. Barriocanal, Martínez y Mira.



**Forman**  
contra los  
constipados  
nasales

Precio de la caja, 0,75 pesetas. De venta, en farmacias.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

## MOISE DIEZ.-PALENCI



Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídase presupuestos y catálogos



Todas mis campanas sueñan la NOTA justa convenida construcción esmeradísima ya garantía 10 años. Se refunden las rotas á precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril á toda España.

Pídase catálogo

## EMULSION MARFIL

De Aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol  
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo. Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RÍO GUERRERO Sucesor de González Marfil.—MADRID.